

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

VILLANUEVA DE ALCARDETE

Don Juan Diego Picazo Corrales, en representación de BODEGAS ALCARDET/NTRA. SRA. DEL PILAR S. COOP. C-LM., solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de elaboración de vinos tranquilos y espumoso en la calle Mayor, número 130, de esta localidad.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente edicto en el tablero de avisos de este Ayuntamiento.

Villanueva de Alcardete 9 de abril de 2012.-El Alcalde, Ricardo Santiago Díaz.

N.º I.- 3079